

Documento de Trabajo: Chile

**Proyecto: Tecnología, Aprendizaje de la Lectura y consolidación del Hábito lector
FSED_2_2019_1_157010**

INFORME DE LECTURA CASO CHILENO

Margarita Calderón López – Loreto Mora Olate
INFORME DESARROLLADO PARA EDÚCATE-URUGUAY

Índice

A) El papel de la lectura en la política educativa de la comunidad.	2
1. ¿Qué lugar ocupa la lectura en currículum?	2
2. ¿Hay políticas, convenios, alianzas que vinculan a la escuela con la biblioteca de la zona u otras instituciones que promuevan la lectura?	3
3. ¿Hay presupuesto en la escuela destinado a la compra de libros para docentes?	4
4. ¿Qué metodología aplican para la enseñanza de la lectura? ¿Quién define dicha metodología?	5
B) Disponibilidad tecnológica en las escuelas públicas para niños y maestros (hardware, software y conexión a internet).	8
C) Conocer el uso que los docentes realizan de los recursos. ¿Existen evaluaciones a nivel nacional o regional que den datos al respecto tanto cuantitativos como cualitativos?	9
D) Frecuencia de formación que reciben los maestros en Chile en lectura y uso de tecnología.	12
1. ¿Qué formación tienen los docentes en literatura infantil y en enseñanza de la lectura? ¿Tienen especializaciones en lectura infantil o relacionadas con el desarrollo de habilidades lectoras?	12
2. ¿Qué formación reciben en el uso de la tecnología?	13
3. ¿Hay becas disponibles para la formación de los maestros en dichos cursos o especializaciones?	13
4. ¿Qué motivaciones tienen los maestros para continuar su formación (salario, año sabático de estudio, ser maestro senior, ser formador de formadores, etc.)?	14
5. ¿Está instalada una forma de intercambiar saberes, promover habilidades lectoras en otros, de retroalimentación entre pares integrando tecnología en alguna parte de esa dinámica?	15
E) Disponibilidad y uso de las tecnologías para el desarrollo de habilidades lectoras en al menos 1 escuela modelo de su país.	16
F) Identificar y analizar el ecosistema analógico digital de la enseñanza de la lectura en su país.	19
REFERENCIAS	21

A) El papel de la lectura en la política educativa de la comunidad.

1. ¿Qué lugar ocupa la lectura en currículum?

A partir de La Ley General de Educación (2009) el Ministerio de Educación de Chile desarrolló el proceso de elaboración de las Bases Curriculares para los diferentes niveles educativos, desde Educación Parvularia (Mineduc, 2019a), Educación Básica (Mineduc, 2018a) Enseñanza Media (Mineduc; 2016a; Mineduc,2019b), y todas las asignaturas del plan de estudios, tanto de la Formación Humanista-Científica (plan general y diferenciado), como de la Formación Técnica Profesional.

Dichos documentos curriculares, que contienen los objetivos de aprendizaje a partir de los cuales se originan los respectivos programas de estudio de cada asignatura, otorgan al desarrollo del lenguaje como “uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros” (Mineduc,2018a, p.292).

En coherencia con los enfoques, comunicativo en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de Primero a Sexto año Básico y, comunicativo cultural en los niveles de Séptimo Básico a IV Medio donde la asignatura se denomina Lengua y Literatura; los objetivos de aprendizaje apuntan al desarrollo de la competencia comunicativa a través de tres ejes: Lectura, Comunicación oral, Escritura e investigación que se suma en Lengua y literatura.

La Lectura es consignada en el currículum de toda la trayectoria escolar, como un eje prioritario para la formación de lectores activos y críticos que acudan a la lectura como medio de información, aprendizaje y recreación en múltiples ámbitos de la vida, para que, al terminar su etapa escolar, sean capaces de disfrutar de esta actividad, informarse y aprender a partir de ella, y formarse sus propias opiniones. Esta experiencia marca la diferencia en su desarrollo integral, ya que los lectores entusiastas se dan a sí mismos oportunidades de aprendizaje que son equivalentes a muchos años de enseñanza (Mineduc, 2016, p.294).

En la asignatura de Lengua y Literatura se entiende a la lectura como interpretación de los textos, enfatiza, además, el propósito de formar lectores/as motivados(as), “capaces de gozar con la lectura o recurrir a ella para lograr distintos propósitos” (Mineduc, 2016, p.34). Ya en los dos últimos años de secundaria, el eje lectura subraya el desarrollo de una lectura crítica, habilidad requerida para los ciudadanos del siglo XXI, que permita al estudiantado, interpretar la discursividad multimodal e intertextual derivadas de los contextos mediáticos; por lo tanto, el currículo estima que la lectura en el aula “debiera orientarse hacia prácticas en las que se relacione constantemente la lectura con el contexto cultural y las características de las audiencias específicas (sus intereses, temas en común, motivaciones, etc.) (Mineduc, 2019b, p.88).

Por último, dentro de los Estándares de Formación Inicial Docente de Educación Básica, poseen un estándar referido que los profesores en formación conozcan: Sabe cómo potenciar la comprensión y el gusto por la lectura de textos literarios.

2. ¿Hay políticas, convenios, alianzas que vinculan a la escuela con la biblioteca de la zona u otras instituciones que promuevan la lectura?

La promoción de la lectura se aborda principalmente desde el **Plan Nacional del Fomento a la Lectura en Chile**. Desde el año 2008, la División de Educación General ha enfatizado, desde el Primer Nivel de Transición, el fortalecimiento del Sector y/o Núcleo de Aprendizajes de Lenguaje Verbal en las escuelas. Por ello, el Ministerio de Educación ha propuesto implementar a partir del año 2011 un Plan Nacional de Fomento de la Lectura, con el propósito de favorecer el acceso a la lectura de todos los ciudadanos y ciudadanas chilenas, desde sus primeros años de escolaridad. En su etapa inicial, este plan contempla dotar a todas las escuelas subvencionadas del país con Bibliotecas de Aula (este aspecto será abordado en la siguiente pregunta), compuestas por textos literarios atractivos y pertinentes a los requerimientos de aprendizaje de cada etapa de desarrollo de los estudiantes.

El Plan Nacional de Fomento de la Lectura LEE CHILE LEE se ha diseñado a partir de la metodología del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), institución que ha asesorado a los planes de lectura de toda la región. Este plan consta de 4 líneas de acción: Acceso, Formación, Desarrollo y Difusión. La línea de Formación tiene como uno de sus ejes: Incluir el fomento a la lectura en las mallas curriculares de las carreras de pedagogía, párvulos y bibliotecología y documentación.

Este plan concibe a las escuelas como centro del cambio social, en el contexto de Reforma Educacional que vive el país y a la lectura como un derecho social. Entre los organismos con los cuales se articula este plan se encuentra el Ministerio de Educación, a través de la División de Educación General (DEG), la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), con su componente de Bibliotecas Escolares CRA, y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). El plan busca “propiciar y apoyar las diversas prácticas lectoras de los individuos en todas las etapas de su vida, pues cada persona se acerca a la lectura con motivaciones y propósitos particulares y desde distintos lugares (ya sea para informarse, disfrutar o entretenerse, estudiar, establecer o fortalecer vínculos afectivos, etcétera)” (PNL, 2015, p.10).

Uno de los programas que forman parte del Plan son los Diálogos en Movimiento que “posibilita el encuentro entre autores (especialmente ganadores de premios del CNCA o de premios regionales), textos y la población, a partir de un diálogo directo entre escritores latinoamericanos (chilenos y extranjeros) y jóvenes estudiantes de Educación Media (PNL, 2015, p.57)

Otro programa, titulado “De la biblioteca escolar CRA a la biblioteca pública”, busca “Incentivar el uso de las bibliotecas públicas por parte de estudiantes y docentes. Sistematiza la vinculación de la comunidad escolar con la biblioteca pública de su comuna, mediante acuerdos de colaboración entre los establecimientos municipales y las bibliotecas

públicas” (PNL, 2015,p.57). Entre sus actividades se encuentran: visitas semestrales, uso de colecciones y materiales para las escuelas, préstamos de cajas viajeras de libros y actividades de fomento lector, participación de las familias.

El Ministerio de Educación ha implementado la **Biblioteca Digital Escolar**, plataforma digital que inició su funcionamiento en el año 2018 junto con el programa Leo Primero, desde la cual los estudiantes y docentes de todo el país adscritos a establecimientos que reciben financiamiento público, pueden descargar libros de forma gratuita: “La plataforma, con más de 4 mil títulos disponibles, busca ampliar el acceso a la lectura, además de convertirse en una herramienta pedagógica clave en la sala de clases”. (cpeip.cl/biblioteca-digital, 2018). En este mismo sentido, se cuenta la **Biblioteca Pública Digital** un proyecto desarrollado por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile de la DIBAM que consiste en un servicio gratuito de préstamo de libros digitales.

Otra iniciativa de fomento lector del Mineduc es el Plan Lectoescritura Digital (PLED) que promueve la retroalimentación activa del profesor al estudiante durante el proceso de la lectura, incluso de manera remota, promoviendo la interacción temprana y el apoyo personalizado y facilita la participación de las familias en la profundización de los hábitos lectores de los estudiantes. Esta iniciativa se implementa a través de planes lectores en dos formatos:

- 1.Actividades de acompañamiento a la lectura para libros impresos y digitales, en formato PDF.
- 2.Una plataforma en línea que permite la interacción de los profesores con los estudiantes, a través de planes o clubs de lectura, con títulos de la Biblioteca Digital Escolar, generando una comunidad lectora digital.(innovacion.mineduc.cl, s.f)

Por otro lado, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su Programa BiblioRedes viene ofreciendo desde el año 2015 el Taller Jóvenes programadores, donde más de cien establecimientos educacionales han inscrito a sus estudiantes. (biblioredes.gob.cl, s.f).

Desde el ámbito privado, la fundación “La Fuente” en el año 2000 creó el programa Creando los Lectores del Mañana, con el fin de ”constituir una instancia de promoción y fomento lector en distintos contextos”. ya sea en bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, bibliomóviles y Biblioteca Viva. (fundacionlafuente.cl, s.f).

3. ¿Hay presupuesto en la escuela destinado a la compra de libros para docentes?

En relación al presupuesto, la principal fuente de financiamiento para los establecimientos escolares se enmarca en el **Programa Bibliotecas Escolares CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje)**. Este programa que depende administrativamente de la Unidad de Currículum y Evaluación del Mineduc nace en el año 1994 y constituye una de las iniciativas más importante en el fomento de acceso a libros para los escolares en Chile. Al año 2018 se han implementado 11.079 bibliotecas escolares a lo largo de Chile, alcanzando un 93,82% de cobertura de los est los estudiantes de enseñanza básica y un 93,49% de

estudiantes de enseñanza media de establecimientos subvencionados por el Estado (Clodinámica, 2018,p.6).

Las Bibliotecas Escolares CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje), tienen como objetivo apoyar el logro de las metas de aprendizaje establecidas en el currículum nacional propuesto por la Reforma Educacional chilena. Éstas promueven el desarrollo de habilidades en los estudiantes, en diferentes áreas del conocimiento y la lectura, a través de una apropiación efectiva de los recursos educativos, en sus diversos formatos y soportes.

Actualmente se habla de programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), Este objetivo del programa implica que la biblioteca escolar se concibe como un componente integrado al proceso educativo, en el cual el uso de la biblioteca es una estrategia institucionalizada y requiere tanto del empleo significativo de sus recursos como del trabajo colaborativo entre el equipo directivo, los docentes y el equipo de los centros de lectura y bibliotecas escolares (CRA)” (bibliotecas-cra.cl, 2021). A través de este programa, los directores/as de establecimientos educacionales que reciben aporte estatal, postulan a recursos que les permite contar con una colección de libros análogos y virtuales tanto para los estudiantes y docentes.

4. ¿Qué metodología aplican para la enseñanza de la lectura? ¿Quién define dicha metodología?

En relación a las metodologías, estas son regidas por diversos documentos desarrollados por el Ministerio de Educación a través de distintas áreas. Estos documentos orientan a su vez a los distintos actores del sistema educativo. Es así que los documentos orientan a la formación inicial docente (a), profesores en ejercicio a través del currículum (b) y planes desarrollados de acuerdo a evidencia de los resultados de estudiantes (c).

- a) **Estándares Orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica (2011):** En 2008 el Ministerio de Educación encargó su elaboración con el propósito que orientaran a las escuelas de pedagogía, en cuanto a “aquellos conocimientos y habilidades fundamentales para ejercer un efectivo proceso de enseñanza, respetando la diversidad existente de perfiles, requisitos, mallas curriculares, trayectorias formativas y sello propio, que caracterizan a cada una de dichas situaciones (Mineduc, 2011, p. 7). Si bien dentro de los estándares disciplinarios para la formación en Lenguaje y Comunicación, el número 1 (“Conoce los procesos de la lectura inicial y está preparado para enseñarla”) se señala que el futuro profesor “conoce los principales enfoques de enseñanza de la lectura, sus fundamentos teóricos, empíricos y prácticos, y sabe la importancia de aplicarlos en métodos de enseñanza sistemática” (Mineduc, 2011, p.48); sin embargo, no se realiza una definición por uno de ellos.
- b) **Bases Curriculares de Lenguaje y Comunicación de 1° a 6° Básico**, publicadas en 2012, tampoco realiza una definición metodológica para la enseñanza de la lectura, pero entre sus dimensiones está el desarrollo de la conciencia fonológica y decodificación considerando para el primer año de enseñanza básica, “ objetivos

que apuntan al desarrollo de la conciencia fonológica y definen el logro de la decodificación” (Mineduc, 2018,p.295).

- c) **Plan Leo y Sumo Primero:** El Estudio Nacional de Comprensión de Lectura 2° básico (2017) (Agencia Calidad de la Educación, 2018) Este estudio nace el año 2017 con el objetivo de monitorear el progreso temprano de los estudiantes en el proceso de desarrollo de habilidades de lectura. A partir de esta evaluación, se espera aportar al diálogo en el desarrollo de políticas públicas, investigación educativa, formación docente y, además, propiciar la reflexión en los equipos docentes y directivos (Agenciaeducacion.cl, 2018).

Esta investigación develó que el 40% de los estudiantes que finalizan primo básico no comprenden lo que leen, planteando un desafío para la política pública de contar con un plan lector a nivel nacional que promueva la lectura desde los primeros años de la escolaridad y la especialización del profesorado de primer ciclo básico en la enseñanza de la lectura.

Es así como el Ministerio de Educación en noviembre del año 2018 presenta este plan para ser implementado desde marzo de 2019 en primero y segundo básico, que para el caso de la Lectura, se plantea como meta que ”todos los niños aprendan a leer comprensivamente en primero básico” (Programa Leo y Sumo Primero,2021a). El plan tiene como focos la comprensión lectora y fomento de la lectura y para para participar los establecimientos educacionales que reciben aporte estatal, deben inscribirse y de esta forma acceden a los recursos educativos para estudiantes y docentes, así como capacitaciones para estos. El set de materiales consiste en el texto/cuaderno para el estudiante, guía didáctica del docente, una biblioteca de aula con alrededor de 45 libros, láminas de lectura, videos con estrategias pedagógicas, pruebas diagnósticas, abecedario individual para cada estudiante y acceso a una plataforma de acompañamiento, llamada “Conectaideas”. Esta plataforma permite ir monitoreando el avance de los aprendizajes con evaluaciones formativas durante las clases, presentes en el texto escolar, mediante tickets de salida. Durante el 2021, el plan Leo y Sumo primero, se extiende hasta Cuarto Año Básico.

Los documentos mencionados anteriormente son indicados por el MINEDUC y por ende son oficiales y obligatorios para los establecimientos municipales (dependientes del estado). Por otro lado, existen establecimientos y fundaciones educacionales privadas que proponen sus propios planes. Entre estas fundaciones se encuentran la Fundación Astoreca y la Sociedad de Instrucción Primaria. Ambas se destacan ya que se enfocan especialmente en desarrollar habilidades de lectura:

Fundación Astoreca: se define como “ una institución sin fines de lucro que desde hace 31 años contribuye a la calidad de la educación en Chile a través de los colegios que sostiene: Colegio San Joaquín, en Renca, y Colegio San José y Colegio San Juan, en Lampa” () todos emplazados en comunas de la región Metropolitana,atendiendo a estudiantes de sectores vulnerable. Como fundación desarrollan acciones para para “influir y replicar la exitosa experiencia de nuestro modelo a otros colegios del país a través de su

área de asesorías, editorial y el portal Educandojuntos”. Entre las asesorías a colegios destacan las de apoyo a la labor en aula desde Prekinder a primero básico en el área de Lenguaje y también para el área de Biblioteca.

Actualmente en el área de lectura ofrecen dos cursos en línea: “Introducción al programa de Lenguaje 1° básico” y “Lenguaje 2° a 4° básico”. El curso para 1° Básico “refleja la experiencia de más de 20 años de trabajo de la fundación Astoreca en la formación de niños en colegios de alta vulnerabilidad. Apunta a que el niño logre leer de manera comprensiva y fluida en poco tiempo, desarrolle la comprensión lectora y disfrute la lectura de relatos sólo por placer de leer. Esto se encuentra en directa relación con los objetivos planteados en las bases curriculares del programa del Ministerio de Educación para Primero Básico. Éste ha dado buenos resultados de manera sostenida, pues todos los alumnos de primero básico terminan el año leyendo en promedio 60 palabras por minuto”. (astoreca.cl, 2021). El segundo curso, tiene por objetivo desarrollar las competencias y conocimientos necesarios para el manejo adecuado de la lectura, escritura y comunicación oral.

También la fundación oferta el curso de “Fomento lector en la escuela”, que “entrega conocimientos teóricos y herramientas prácticas para abordar la promoción de la lectura desde la biblioteca escolar, la sala de clases y el vínculo con las familias, con el fin de favorecer comunidades educativas lectoras.” (astoreca.cl, 2021).

Sociedad de Instrucción Primaria- Aptus Chile: Hoy, SIP Red de Colegios, nació el 17 de julio de 1856 impulsada por el anhelo de un grupo de jóvenes intelectuales. En el año 2008, en conjunto con la Fundación Reinaldo Solari, creó la corporación sin fines de lucro “Aptus Chile” para asesorar otros colegios en el país. Desde esta fundación se capacita en Método Matte para lectura y escritura en 1° Básico, ofreciendo cursos, ahora a distancia, en nivel inicial y avanzado, bajo la siguiente premisa: “el Método Matte es una de las metodologías (usada hace más de 160 años en todos los colegios de SIP Red de Colegios) con mayor éxito pedagógico, siendo además el método de enseñanza de la lectoescritura más usado en Chile”. Como bondades del método destacan que “permite enseñar a leer y escribir simultáneamente en aproximadamente 20 semanas, permitiendo, además, desde el primer momento, el desarrollo las facultades cognitivas del niño e introduciendo en la enseñanza una variedad de elementos de gran interés en los alumnos”. (aptus.org, 2021). Para los demás cursos de enseñanza básica también ofertan cursos de Metodologías para la comprensión lectora como habilidad transversal de 2° a 8° básico de Estrategias pedagógicas para el desarrollo de la escritura de 2° a 6° básico.

B) Disponibilidad tecnológica en las escuelas públicas para niños y maestros (hardware, software y conexión a internet).

Durante el año 2012 el Ministerio de Educación realizó el segundo Censo Nacional de Informática Educativa que busca obtener información sobre la política en indicadores de infraestructura, uso y gestión informática. La disponibilidad tecnológica de acuerdo a los resultados de esta medición indican que el 74% de los establecimientos municipales cuenta con conexión a internet, el 0,9% de los establecimientos educacionales alcanza un uso avanzado de las tecnologías en el ámbito pedagógico, mientras que el 87,4% se encuentra en un estado intermedio y un 11,7% en un estado incipiente. De forma creciente los establecimientos son proveídos de proyectores (1 por cada 4 docentes) y de pizarras digitales interactivas; “No obstante, las mejoras en el equipamiento no necesariamente aseguran un uso pedagógico de estos recursos” (Mineduc, 2017, p.8). Cabe señalar que la primera versión de este censo, se realizó en el año 2009, siendo el primero en su tipo en Latinoamérica, y que no se cuenta con mediciones posteriores al año 2012.

-Plataforma Aprendo en Línea Estudiante: el 23 de marzo de 2020 el Ministerio de Educación presentó este portal educativo, como una forma de dar continuidad al proceso educativo en contexto pandémico. La plataforma es accesible dispositivos móviles (tablet o un smartphone) de manera totalmente gratuita “ya que el acceso no descontará datos móviles de los planes de usuarios pospago, ni saldo para los usuarios de prepago de banda ancha móvil” (gob.cl, 2020).

La plataforma está orientada para todos los estudiantes del país de Pre Kínder a 4° medio y su contenido comprende:

- Uso guiado del texto escolar para todos los alumnos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, lo que estará acompañado de evaluaciones en línea.
- Textos escolares digitales de todas las asignaturas.
- Material pedagógico complementario que permite a los estudiantes profundizar su educación en todas las asignaturas y niveles.
- Orientaciones para docentes y equipos directivos para guiar el aprendizaje a distancia con sus estudiantes, a través del uso de plataformas de comunicación digitales (<http://bit.ly/orientacionesmineduc>).
- Material para aquellos estudiantes que rindan la prueba de admisión a la Educación Superior.
- Biblioteca Digital Escolar: todos los alumnos y docentes de establecimientos que reciben subvención del Estado, tendrán más de 10 mil libros disponibles.
- Se sugiere un plan de lectura mensual con títulos sugeridos para cada nivel de aprendizaje que será evaluado cuando termine el período de aislamiento (gob.cl, 2020).

-Software Aprendiendo a leer con Bartolo: en mayo del año 2020, el Mineduc puso a disposición de los establecimientos escolares este software con actividades interactivas, guiadas por el perro Bartolo, que buscan desarrollar la imaginación, el aprendizaje y el conocimiento del lenguaje. El programa de descarga gratuita, está destinado a estudiantes de Primero a Tercero básico, como material de apoyo para el aprendizaje de la lectura y escritura desde los hogares (Mineduc.cl, 2021).

-Plataforma Aprendo en Línea Docente: en junio de 2020 el Ministerio de Educación presentó este portal con más de 20 mil recursos disponibles para apoyar Priorización Curricular en el contexto del aprendizaje remoto, impuesto por la pandemia (Cpeip.cl, 2020).

Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2, y 1° básico 2016: El proyecto “Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° básico” busca fortalecer la innovación en las prácticas pedagógicas de los/las docentes de NT1, NT2 y 1° básico, de establecimientos municipales, a través de un modelo pedagógico que permita el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en el ámbito de la matemática.

Dentro de los recursos que están dirigidos directamente a los estudiantes y que tienen por objetivo disminuir la brecha digital están los programas **Yo elijo mi PC:** que entrega computadores personales s Estudiantes de 7° básico, vulnerables económicamente y con buen rendimiento académico y **Me conecto para aprender,** también pensado para Estudiantes de 7° básico pertenecientes a establecimientos municipales que no sean beneficiarios del programa Yo elijo mi PC. (Mineduc, 2016, p. 168).

C) Conocer el uso que los docentes realizan de los recursos.

¿Existen evaluaciones a nivel nacional o regional que den datos al respecto tanto cuantitativos como cualitativos?

-Censo Nacional de Informática Educativa (CENIE – IDDE): en el año 2009 se llevó a cabo en Chile el primer Censo Nacional de Informática Educativa (primero en su tipo en Latinoamérica), con el objetivo de reflejar el grado en que las escuelas han desarrollado las condiciones de infraestructura, capacidades humanas, gestión y uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), así como comparar la situación relativa en que se encuentran los establecimientos educacionales en relación a su grupo de referencia y del sistema en general, a partir de la elaboración de un índice sintético (IDDE).

La segunda versión de este censo se realizó en el año 2012, medición arrojó que el 74% de los establecimientos municipales cuenta con conexión a internet, lo que para establecimientos particulares subvencionados llega al 84%.

Además, hay una disponibilidad creciente de proyectores multimedia (en promedio de un proyector cada cuatro docentes) y de pizarras digitales interactivas. No obstante, las mejoras en el equipamiento no necesariamente aseguran un uso pedagógico de estos recursos.

Cuadro 4.8: Infraestructura tecnológica en los establecimientos educativos según dependencia (2009-2012)

Indicadores	Dependencia	2009	2012
Número de computadores promedio por establecimiento	Municipal	18	42
	Particular subvencionado	22	42
	Particular pagado	39	69
	Total	20	43
Tasa de alumnos por computador	Municipal	16	6
	Particular subvencionado	31	14
	Particular pagado	15	11
	Total	22	9
Porcentaje de establecimientos con conexión a internet	Municipal	55	74
	Particular subvencionado	78	84
	Particular pagado	96	99
	Total	64	80

Fuente: Adimark, IIE (2012).

(citado en Mineduc, 2016b. p. 144).

Solo el 0,9% de los establecimientos educacionales alcanza un uso avanzado de las tecnologías en el ámbito pedagógico, mientras que el 87,4% se encuentra en un estado intermedio y un 11,7% en un estado incipiente" (Mineduc,2017).

En cuanto a los docentes, los resultados confirman que cerca de la mitad de los docentes reporta el empleo de las TIC como apoyo a la enseñanza; sin embargo, las prácticas de uso por parte de los docentes no son regulares.

Respecto del tiempo de uso pedagógico, los profesores utilizan las TIC 4,8 horas pedagógicas semanales para fines como i) presentar información con apoyo de TIC (casi un 50% lo efectúa comúnmente, siempre o casi siempre), ii) usar TIC para actividades de planificación (el 36% lo hace comúnmente, siempre o casi siempre), y iii) enseñar a los estudiantes actividades de investigación o realizar investigación con ellos (el 35% lo ejecuta comúnmente, siempre o casi siempre) (Mineduc, 2016b).

En las escuelas rurales en el año 2000 se implementó el “programa Enlaces Rural”, con el propósito de ampliar la cobertura en escuelas multigrado y de incorporar las tecnologías de

la información y comunicaciones como un recurso al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje de las escuelas de dichos territorios. La estrategia se desarrolló durante tres años, a través de un modelo pedagógico llamado Acompañamiento-, que contempló el apoyo directo a los docentes en su práctica en el aula, capacitación y dotación de equipamiento tecnológico a cada aula multigrado (Mineduc, 2016b).

En los de los últimos años también se han implementados proyectos como el de dotación de infraestructura tecnológica, la entrega de recursos educativos digitales (2013), y el proyecto de conexiones inalámbricas de internet (2013) (Mineduc, 2016b).

Cuadro 4.9: Infraestructura tecnológica en los establecimientos educativos según multigrado y no multigrado (2009-2012)

Indicadores	Tipo	2009	2012
Número de computadores promedio por establecimiento	No multigrado	28	59
	Multigrado	5	7
	Total	20	43
Tasa de alumnos por computador	No multigrado	22	9
	Multigrado	8	5
	Total	22	9
Porcentaje de establecimientos con conexión a internet	No multigrado	90	95
	Multigrado	19	46
	Total	64	80

Fuente: Adimark, IIE (2012).

(citado en Mineduc, 2016b. p. 145).

El año 2014 surge el proyecto “Integrando la Ruralidad”, que consiste en la entrega de recursos educativos digitales *offline*, capacitación docente y equipamiento para almacenamiento en red a escuelas rurales multigrado con escasa o nula conectividad para dar acceso a sus estudiantes a recursos digitales seleccionados por el programa; en dicho proyecto han participado 2.043 establecimientos. Al año 2015 no existe ninguna iniciativa focalizada en el sector rural (Mineduc, 2016).

No obstante a estas iniciativas, la pandemia dejó al descubierto la persistencia de las brechas tanto en acceso a equipamiento como a conectividad, especialmente en las escuelas emplazadas en sectores rurales.

D) Frecuencia de formación que reciben los maestros en Chile en lectura y uso de tecnología.

1. ¿Qué formación tienen los docentes en literatura infantil y en enseñanza de la lectura? ¿Tienen especializaciones en lectura infantil o relacionadas con el desarrollo de habilidades lectoras?

La formación de profesorado de educación básica en Chile ha sido predominantemente generalista. De acuerdo a un estudio de las mallas curriculares en 20 centros formadores de profesores de Educación General Básica del país, la proporción de cursos de lenguaje solo alcanza a un 8,2%) en relación a la totalidad de los cursos de las mallas de formación de profesores de Educación General Básica (EGB) (Sotomayor, Parodi, Coloma, Ibáñez y Cavada, 2011).

El Ministerio de Educación, a través del programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP), ofreció fondos competitivos (Convenios de Desempeño) para la realización de proyectos orientados a modificar los currículos de formación para la Educación Básica, mediante la introducción de especializaciones o menciones referidas a las principales disciplinas del currículo escolar (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) (Ávalos, 2014), donde escasamente se consideran cátedras de Literatura Infantil. La mayoría de los programas de formación docente involucrados en proyectos MECESUP realizaron cambios a su currículo de formación no se realizó un cierre adecuado de los proyectos ni una evaluación de su efecto en el tiempo.

En mayo de 2020, y acorde al escenario marcado por la pandemia, el CPEIP lanzó una nueva plataforma digital llamada ‘Desarrollo Docente en Línea’ para que profesores, educadores y directores de todo el país puedan postular a cursos y acciones formativas gratuitas, enfocadas principalmente en su modalidad a distancia. Entre los cursos ofertados se encuentra “Leo Primero: Estrategias de lectura y escritura inicial”. (Cpeip.cl, 2021a)

La oferta formativa gratuita en fomento de la lectura consiste principalmente, en seminarios, en modalidad on line, producto de la pandemia. Entre ellos destacan: Seminario Mirar, oír, sentir: lecturas para la escuela en aulas virtuales (Fundación La Fuente) Primer seminario online Viva Leer (Viva Leer).

Entre las especializaciones que tienen un costo, se encuentran diplomados: “Nuevas prácticas lectoras: enfoques desde la multimodalidad, transmedialidad y visualidad para niños/as y jóvenes” (Universidad Academia de Humanismo Cristiano); “Literatura Comparada” y “ Diplomado en Lectura Crítica” (Universidad Adolfo Ibáñez); “Didáctica de la Lengua y la Literatura” (Universidad Alberto Hurtado); “Enseñanza de la lectura y de la escritura para educación inicial y primer ciclo de educación básica”y “ Literatura Infantil y Juvenil: una aproximación a los lectores de hoy(P. Universidad Católica de Chile)); “Mediación lectora de la literatura infantil y juvenil (Universidad de Santiago de Chile); “Comprensión lectora y producción de textos para Educación Básica” (Universidad Católica de la Santísima Concepción) Fomento Lector y Literatura para niños y jóvenes (Universidad Austral). A lo anterior se suman el Curso online de Fomento Lector

(Universidad Católica de Chile - Teleduc) y los programas de Magíster en Comprensión Lectora y Producción de y Textos, Magíster en Lenguaje y Comunicación (Universidad Andrés Bello); Magíster en Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura (Universidad Católica del Maule); Magíster en Didáctica del Lenguaje (Universidad Alberto Hurtado) Magíster Didáctica de la Lectura y Escritura (Universidad de Las Américas).

2. ¿Qué formación reciben en el uso de la tecnología?

La formación que reciben los docentes en relación al uso de tecnologías no se encuentra diagnosticada a partir de estudios que se haya podido identificar. El **informe CPEIP Escucha a los Profesores. Para una lectura de las Consultas Participativas de Voces Docentes (2017)** recopila las necesidades de formación en servicio manifestadas por el profesorado a través de talleres realizados durante el año 2016 en cada región. La formación en TICS aparece como necesidad para los docentes que se desempeñan en las regiones de región de Atacama, Coquimbo, Bernardo O'Higgins, región del Maule y de Magallanes y Antártica Chilena. En este contexto, esta división del Ministerio de Educación se encuentra implementando la modalidad de **Desarrollo Docente en línea**, donde el profesorado puede acceder de forma gratuita a Cápsulas de conocimiento (video y documento en pdf) como “Descubrir el Mundo de la Internet y Recursos Educativos” y a taller como “Taller de Herramientas digitales para promover el aprendizaje a distancia” o “Taller de Herramientas digitales para promover el aprendizaje a distancia” (desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl, 2021a).

Por otro lado, el programa **Enlaces, del Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación**, a partir del año 2013 suscribió con los sostenedores de establecimientos educacionales de todo el país el Convenio de Informática Educativa (CIE). A la fecha, cerca de 4.800 sostenedores ya tienen su CIE firmado y vigente. Este Convenio permitirá que Enlaces, a través de sus distintos proyectos, pueda entregar formación docente de acuerdo a los criterios de focalización de cada iniciativa (enlaces.cl,sf).

Por último, el programa **Biblioredes** ofrece cursos gratuitos para el profesorado, entre ellos “Cómo implementar Jóvenes Programadores en el aula” en nivel introductorio, básico, intermedio. (Biblioredes, 2021).

3. ¿Hay becas disponibles para la formación de los maestros en dichos cursos o especializaciones?

Tal como se menciona en el apartado anterior, existe una oferta disponible. Por otro lado, existen Becas destinadas a la formación de los docentes en cualquier subespecialización que elijan:

Beca de Magíster Nacional para Profesionales de la Educación, otorgadas por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID, ex CONICYT), están dirigidas a Profesionales de la Educación que se desempeñen en Establecimientos de Educación subvencionados por el Estado, chilenos/as o extranjeros con permanencia definitiva en

Chile y que posean excelencia académica, para iniciar o continuar en programas acreditados (Ley N° 20.129) e impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de dos años.

Becas Chile Crea otorgada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como una de las líneas de postulación del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART, entrega financiamiento a proyectos de formación académica de, magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.

Por otro lado, los docentes pueden acceder a los cursos ofrecidos por instituciones educativas a través del financiamiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, del Ministerio del Trabajo. A través de este programa los establecimientos educacionales pueden subsidiar la capacitación de sus docentes en cursos reconocidos por el programa. La oferta de cursos varía año a año y se incluyen cursos que apuntan a diversas herramientas asociados a tecnología.

4. ¿Qué motivaciones tienen los maestros para continuar su formación (salario, año sabático de estudio, ser maestro senior, ser formador de formadores, etc.)?

La Carrera Docente es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente. Todos los docentes y educadores que se desempeñan en establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado ingresarán a la Carrera Docente (cpeip.cl/carrera-docente/, 2021b).

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos, inicial, temprano, avanzado, experto I, experto II, en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Además, existe un tramo provisorio, denominado Acceso, para aquellos docentes que tienen más de cuatro años de experiencia, pero que no cuentan con resultados en evaluaciones previas del Ministerio de Educación.

El profesorado para ir avanzando en su proceso de carrera docente deben someterse al Sistema de Reconocimiento, proceso evaluativo valorando la trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados. Considera los años de experiencia profesional del docente y el resultado en dos instrumentos: Portafolio y Prueba de conocimientos específicos y pedagógicos (cpeip.cl/sistema-reconocimiento, 2021c).

La Carrera Docente crea dos asignaciones que se incorporan a la estructura de remuneraciones de los docentes que se desempeñan en establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado. Se trata de la asignación de tramo de desarrollo profesional y la asignación por docencia en establecimientos con alta concentración de alumnos prioritarios. Asimismo, se incrementa la Bonificación de Reconocimiento Profesional (BRP).

5. ¿Está instalada una forma de intercambiar saberes, promover habilidades lectoras en otros, de retroalimentación entre pares integrando tecnología en alguna parte de esa dinámica?

El plan Leo y Sumo primero, impulsado desde el Mineduc, a través de la plataforma “ConectaIdeas”, promueve la generación de “Comunidades de aprendizaje”, al permitir que tanto los docentes como apoderados suban videos dando a conocer sus experiencias de implementación del plan (Programa Leo y Sumo Primero, 2021b). El Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas apoya la creación de Clubes de lectura en las respectivas comunas que cuentan con una biblioteca pública, quienes ponen a disposición sus colecciones y apoyo metodológico para los/as monitores mediante un “curso gratuito en modalidad e-learning para “Conductores de Clubes de Lectura” que entrega las herramientas para la creación y mantenimiento y dinamización de clubes de lectura”, https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/624/w3-article-98369.html?_noredirect=1 los cuales también se agrupan en redes regionales de clubes.

Otra actividad de intercambio lo constituyen las comunidades de booktubers, que el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas viene convocando desde el año 2015, ya sea con la creación de Clubes de Booktubers para niños y jóvenes y con la realización del Concurso Nacional de Booktubers de Bibliotecas Públicas, certamen que ya cuenta con su sexta convocatoria desarrollada en el año 2020.

Las Comunidades virtuales aprendizaje impulsadas por el CPEIP como un nuevo espacio de desarrollo profesional docente es “una instancia formativa realizada en un entorno virtual, en la que los y las docentes asumen un rol protagónico en su aprendizaje profesional, al acordar con otros docentes un propósito común, compartir experiencias, consensuar significados, reflexionar sobre herramientas y recursos que sustentan sus prácticas pedagógicas, y diseñar soluciones contextualizadas a su realidad que les permitan mejorar su desempeño, a partir de una metodología de trabajo colaborativa entre pares”. El proceso es orientado por un facilitador(a) que guía el trabajo de la comunidad en sesiones sincrónicas hacia el logro del propósito que ha sido consensuado previamente, disponiendo los docentes también de una plataforma para el trabajo asincrónico. (desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl, 2021,d)

E) Disponibilidad y uso de las tecnologías para el desarrollo de habilidades lectoras en al menos 1 escuela modelo de su país: ¿Cuáles son? ¿Quién las define? ¿Cómo se interpelan y con qué frecuencia se revisa la elección? Expectativas de logro que evidencien el nivel de intencionalidad pedagógica que los maestros/as le imprimen al uso de la tecnología para el desarrollo de habilidades lectoras de los alumnos.

En relación a la disponibilidad y uso de las tecnologías para las habilidades lectoras, los establecimientos educacionales poseen libertad para elegir y disponer de los recursos tecnológicos que promueve el MINEDUC o disponer de los recursos de la subvención escolar preferencial para comprar recursos tecnológicos. En este sentido, esta elección se realiza en el marco de una subjetividad positiva hacia la tecnología de parte de directivos de los establecimientos escolares o de las autoridades comunales de las direcciones de educación de comunas particulares. En este contexto y en el marco de la conmemoración de los 25 años de Enlaces, el MINEDUC presentó la serie audiovisual “Comunas que educan con tecnología”, que permitió documentar el trabajo exitoso de 13 comunas del país que han creído en el valor de las TIC como un elemento central en el proceso educativo. Una de las comunas que se destacan fue Mejillones, territorio que utiliza recursos tecnológicos en las asignaturas de Lenguaje e Inglés: (mineduc.cl, sf).

Respecto de **¿quién define qué tecnología se utiliza y en función de qué? ¿Quiénes nutren esa conversación para tomar esas decisiones?** El actor más relevante corresponde al programa Enlaces, del Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación. Este programa inició sus funciones en 1992 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital. Trabaja con todos los colegios subvencionados de Chile, entregando estrategias de enseñanza con el uso de tecnología, capacitando profesores, ofreciendo talleres para estudiantes y disponiendo de recursos educativos digitales e infraestructura”. Entre las principales contribuciones de Enlaces, en su sitio web destacan:

- La reducción de brecha digital en profesores a través de la capacitación en uso TIC. Como desafíos pendientes se consignan, “el respecto de la formación inicial y continua de los docentes, y a la adquisición de competencias para el uso de las TIC en contextos de aprendizaje”.

- Acceso a las nuevas tecnologías a través de las escuelas: las unidades educativas se transformaron en la principal puerta de entrada a las tecnologías, por lo tanto “ Enlaces ha sido la principal política pública para la inclusión digital en el país”.

A partir del año 2013 suscribió con los sostenedores de establecimientos educacionales de todo el país el Convenio de Informática Educativa (CIE). A la fecha, cerca de 4.800

sostenedores ya tienen su CIE firmado y vigente. Este Convenio permitirá que Enlaces, a través de sus distintos proyectos, pueda entregar equipamiento computacional, conectividad, recursos educativos, formación docente y servicios de asesoría técnica y pedagógica a las escuelas y liceos, de acuerdo a los criterios de focalización de cada iniciativa (enlaces.cl, s.f).

Luego de veinticinco años de vida, a mediados del año 2018 Enlaces se transforma en el Centro de Innovación del Ministerio de Educación. Entre sus proyectos destacan:

- **Conectividad para la Educación 2030:** El proyecto Conectividad para la Educación consiste en la instalación de servicio de internet en los establecimientos educacionales subvencionados que resulten adjudicados, sin costo para el establecimiento, para el uso preferencial de los alumnos en su proceso educativo.
- **Entrega de equipamiento reacondicionado:** en convenio entre el Mineduc y la Fundación Todo Chilenter, y en conjunto con la Dirección Sociocultural de Presidencia, desde el año 2004 se realizan reacondicionamiento y distribución de computadores usados en el sistema escolar.

En este sentido, este programa aporta recursos a los establecimientos educacionales. Por otro lado, existe un **presupuesto independiente en cada centro para formación y adquisición de tecnología**, y proviene de la Ley de Subvención Escolar Preferencial o financiamiento de los sostenedores en el caso de los establecimientos privados.

Además, los establecimientos educacionales que reciben aporte estatal, mediante sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME) pueden acceder a presupuestos para capacitaciones y adquisición de equipos tecnológicos y también vía recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) la Superintendencia de Educación (SIE), informó en el año 2018 “que se podrá hacer uso de estos recursos en la adquisición de software, hardware y servicios de carácter tecnológicos” (Superintendencia de Educación.cl, 2018).

En relación al **peso tiene el programa en las decisiones de los docentes y cómo incluye el mismo la lectura por placer**. Chile se ubica en posiciones bastante desfavorecidas en relación con los niveles de comprensión lectora; esto revela que la actividad de leer por placer no es una prioridad para los chilenos en sus tiempos de ocio, siguiendo la tendencia latinoamericana donde cerca de la mitad de la población se declara como no lectora de libros (CERLALC-UNESCO, 2012).

Los programas de estudios son definidos desde el Mineduc como una propuesta curricular, declarando un principio de flexibilidad que permite también que los establecimientos crear programas propios, teniendo como referente los objetivos de aprendizaje de las Bases curriculares. Por lo tanto, los programas buscan que los estudiantes sean lectores autónomos, capaces de informarse, aprender y entretenerse a través de la lectura de textos diversos. Para ese fin la motivación por leer aparece como clave y por lo tanto, es deseable que los alumnos adquieran desde temprana edad el gusto por leer y que tengan abundantes oportunidades de hacerlo (Mineduc, 2018, p. 296). Sin embargo, las decisiones curriculares y didácticas del profesorado se ven constreñidas por las pruebas de medición, como el

SIMCE de Lectura, donde el énfasis está dado en la lectura comprensiva, por lo tanto esto podría explicar que la lectura frutiva pudiese estar en un segundo plano en las clases, debido a subyugada a la mediciones estandarizadas, a pesar de estar consignada en los programa dentro de sus propósitos formativo.

Cabe señalar también que las competencias disciplinarias correspondientes al área de lenguaje contenidas en los estándares para egresados de pedagogía en educación básica (Mineduc, 2012), consideran el fomento lector, la mediación y la animación lectora y que que describen al docente como mediador; no obstante, en la formación inicial docente estas temáticas aún siguen siendo tópicos emergentes (Mora-Olate y Sánchez-Soto, 2016).

Por último, la retroalimentación con los alumnos, las expectativas de logro y la comunicación a los alumnos sobre el resultado es regida principalmente desde las Bases Curriculares del Ministerio de Educación se consignan los objetivos de aprendizaje de cada nivel que están contenidos en los programas de estudio, donde además estos sugieren los indicadores de evaluación, con algunos ejemplos de actividades evaluativas, para cada objetivo de aprendizaje de acuerdo a los niveles educativos.

El Mineduc viene impulsando “Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula” cuyo objetivo es “avanzar hacia un uso más pedagógico de la evaluación, vinculada estrechamente a promover el desarrollo del aprendizaje, entendiéndose como un aspecto intrínseco de la enseñanza” (Mineduc, 2018b, p.4). Esta política se basa en dos grandes ideas: un mayor uso formativo de la evaluación, incorporando cada vez más a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la realización de una mejor evaluación sumativa, tanto en su diseño como en su uso, que busca fomentar la motivación y la promoción de los aprendizajes.

Dentro del plan de acciones de esta política se encuentra la actualización de la normativa sobre evaluación, que originó el Decreto 67 del año 2018, el cual establece las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción escolar. Basado en este decreto, los establecimientos escolares han actualizado sus reglamentos de evaluación.

Bajo la premisa de una evaluación para el aprendizaje se le otorga relevancia a la evaluación formativa, para ello se promueven acciones como: Compartir objetivos de aprendizaje y sus criterios de logro; Diseñar y realizar actividades que permitan evidenciar el aprendizaje; Retroalimentar efectiva y oportunamente; Dar oportunidades para la autoevaluación y coevaluación y 4.5. Visión integrada de las estrategias de evaluación formativa (Mineduc, 2018c).

F) Identificar y analizar el ecosistema analógico digital de la enseñanza de la lectura en su país.

Tal como se ha especificado en los apartados del informe, el ecosistema analógico digital de la enseñanza de la lectura está mediado por diversos actores que aportan a la enseñanza de la lectura. Entre estos actores se cuentan principalmente los siguientes:

- **El Estado de Chile:** Las políticas estatales que indican la enseñanza de la lectura son regidas por diversos documentos desarrollados por el Ministerio de Educación a través de distintas áreas. Estos documentos orientan a su vez a los distintos actores del sistema educativo (estos documentos son abordados en el apartado de metodologías). Sin embargo, estos documentos no indican distinción en relación al uso de recursos analógicos o digitales. Más bien, debido al contexto sanitario que aquejó al mundo durante el año 2020, el MINEDUC habilitó un canal de televisión abierta (Aprendo Tv) en el que se desarrollaron clases grabadas de todas las asignaturas. En este contexto, las clases de Lenguaje para primer y segundo año básico contemplaron metodologías de enseñanza de la lectura. Específicamente, se crearon cápsulas divulgados en TV Educa Chile, los que se encuentran disponibles en plataformas abiertas como Youtube o en televisión abierta.

Por otro lado, la Política Nacional del Libro y la Lectura indica que los referentes que orientarán la ejecución de la PNLL se asocian principalmente a libros impresos en papel, y sus acciones se dirigirán a garantizar el acceso y promoción de la lectura de estos materiales. También se vincula a otros soportes, para los cuales se diseñarán estrategias orientadas a la alfabetización digital y audiovisual de lectores, a quienes se aspira a formar debidamente.

- **Instituciones Educativas Privadas:** En Chile existe una larga tradición de instituciones privadas que se han constituido como corporaciones educacionales que crearon establecimientos educacionales u ofrecen servicios educativos en distintos ámbitos. En este contexto, se mencionaron las Fundaciones Astoreca y la Sociedad de Instrucción primaria (abordados en el apartado de metodologías). Ambas fundaciones poseen establecimientos educacionales en las que aplican sus metodologías para la enseñanza de la lectura. Ambas instituciones comparten un enfoque que promueve lo analógico y no rescata los cambios que han afectado al ecosistema del libro y la enseñanza tradicional por el ámbito de las tecnologías.

Por otro lado, la Fundación Educacional Arauco implementó desde el año 2020 un plan lector que contemplaba el uso de un Aula Virtual (<https://www.fundacionarauco.cl/programa/programa-puente-lector-licanten/>) en la comuna de Licantén. Este programa fue financiado en el marco de la Ley de Donaciones Culturales ya que esta fundación es una fundación educacional que

depende de la empresa Maderera Arauco. Cabe mencionar que pese a que este proyecto involucra un aula virtual, la metodología de enseñanza de la lectura no se encuentra especialmente enfocada desde el uso de la tecnología.

- **Empresas Privadas:** las principales innovaciones digitales en el ámbito de la enseñanza de la lectura las han abordado empresas privadas. Estas empresas han creado softwares de enseñanza de la lectura que se han ofertado a las escuelas y que por ende se han instalado en las escuelas. El mejor ejemplo de esta relación es el software **Aprendiendo a leer con Bartolo**. Este software fue desarrollado por la empresa Imactiva y el MINEDUC lo compra para proveerlo de manera gratuita a los establecimientos educacionales del país.

REFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación, Gobierno de Chile (2018). *Estudio Nacional de Comprensión de Lectura 2° básico (2017)*. Recuperado de: <https://www.agenciaeducacion.cl/informar/estudios/estudios-nacionales/>

Ávalos, B. (2014). La formación inicial docente en Chile: Tensiones entre políticas de apoyo y control. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(Especial), 11-28. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000200002>

Bibliotecas CRA. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2021). *Renovación/postulación acta de compromiso entre el establecimiento Educativo y el ministerio de educación Programa centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)*. Unidad de currículum y Evaluación. Recuperado de: https://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/acta-compromiso-bibliotecas-escolares-2021.pdf

Biblioredes (2021). *Cómo implementar Jóvenes Programadores en el aula*. Recuperado de: <https://jprogramadores.biblioredes.gob.cl/moodle/course/>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (2018). *Mineduc presenta Biblioteca Digital gratuita para todos los estudiantes de establecimientos que reciben financiamiento público* Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/biblioteca-digital/>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (16 de junio 2020). *Mineduc lanza portal Aprendo En Línea Docente con más de 20 mil recursos disponibles para apoyar Priorización Curricular* <https://www.cpeip.cl/mineduc-lanza-portal-aprendo-en-linea-docente/>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2021a). *Desarrollo docente en línea*. Recuperado de: <https://desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl/>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2021b). *Carrera docente*. Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/carrera-docente/>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2021c). *Sistema de reconocimiento*. Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/sistema-reconocimiento/>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2021d). *Comunidades Virtuales de Aprendizaje*. Recuperado de: <https://desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl/acciones-formativas/2021/comunidades-virtuales-de-aprendizaje-los-rios-nuble-tarapaca-antofagasta>

CERLALC-UNESCO. (2012). *Comportamiento lector y hábitos de lectura*. Recuperado de: http://www.cerlalc.org/files/tabinterno/33c91d_Comportamiento_Lector.pdf

Fundación La Fuente (s.f) *Programa CLM, Creando los Lectores del Mañana* Recuperado de: <https://www.fundacionlafuente.cl/programas/programa-clm-creando-los-lectores-del-manana/>

Fundación Astoreca (2021). *Asesorías en línea*. Recuperado de: <https://www.astoreca.cl/asesorias/cursos-en-linea-2021/>

Gobierno de Chile. (23 de marzo 2020). *Aprendo en Línea de Mineduc tendrá acceso gratuito desde dispositivos móviles y estrena nueva sección educativa en TVN*. Recuperado de: <https://www.gob.cl/noticias/aprendo-en-linea-de-mineduc-tendra-acceso-gratuito-desde-dispositivos-moviles-y-estrena-nueva-seccion-educativa-en-tvn/>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2012). *Estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación General Básica. Segunda Edición*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2016/07/librobasicakdos.pdf>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2013). *Censo de Informática Educativa 2012. Resultados Principales*. Recuperado de: http://historico.enlaces.cl/tp_enlaces/portales/tpe76eb4809f44/uploadImg/File/2013/doc/censo/Censo_de_Informatica_Educativa.pdf

Plan Nacional de la Lectura, Gobierno de Chile. (2015). *Plan Nacional de la Lectura 2015-2020*. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://plandelectura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-Nacional-Lectura-web-6-12-2016.pdf>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2016a). *Bases Curriculares Séptimo Básico a Segundo Medio*. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-34949_Bases.pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2016b). *Reporte Nacional de Chile: Revisión OCDE para mejorar la efectividad del uso de recursos en las escuelas*. Centro de Estudios MINEDUC, Agencia de Calidad de Educación y Superintendencia de Educación. Recuperado de: <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/07/Reporte-Nacional-OCDE-Efectividad-uso-de-recursos.pdf>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2017). *Percepciones acerca del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y los aprendizajes de los alumnos de enseñanza media*. Agencia de Calidad de la Educación. Recuperado de: http://archivos.agenciaeducacion.cl/06_Tics_y_aprendizajes.pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2019a). *Bases Curriculares de Educación Parvularia*. Recuperado de: https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2019b). *Bases Curriculares Tercero y Cuarto Medio*. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-133992_recurso_10.pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2018a). *Bases Curriculares Primero a Sexto Básico.2012*. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2018a) *Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2255/mono-587.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2018c). *Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes*. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89343_recurso_pdf.pdf

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (4 de mayo 2020). “Aprendiendo a leer con Bartolo” software gratuito para apoyar la lectura y escritura en casa Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/aprendiendo-a-leer-con-bartolo-software-para-apoyar-la-lectura-y-escritura>

Programa Leo y Sumo Primero, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2021a). *Plan Leo y Sumo Primero*. Currículum Nacional. Recuperado de: <https://www.leoysumoprimeroc.cl/>

Programa Leo y Sumo Primero, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2021b). *Comunidad de aprendizaje ConectaIdeas Express*. Recuperado de: <http://leoprimeroc.thelight.cl/recurso/comunidad-de-aprendizaje-conectaideas-express-como-compartir-videos/>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (s.f); *Qué es el Plan de Lectoescritura Digital (PLED)?* Recuperado de: <https://sites.google.com/innovacion.mineduc.cl/pled/inicio?authuser=0>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (s.f). *Comunas que educan con tecnología*. Recuperado de: http://sitios.mineduc.cl/comunas_que_educan_con_tecnologia/#slide-4
Mora-Olate, M., y Sánchez-Soto, I. (2016). La animación lectora como estrategia didáctica en la formación inicial de profesores. *Investigación y Postgrado*, 31(1), 43-73. Recuperado de: <http://revistas.upel.digital/index.php/revinpost/article/view/5093>

Programa Enlaces, Gobierno de Chile (s.f). *Convenio de Informática Educativa*. Recuperado de: <http://www.enlaces.cl/sobre-enlaces/convenio-de-informatica-educativa/>
Sociedad de Instrucción Primaria-APTUS. (2021). *Curso Método Matte para la enseñanza de la lectura y escritura en 1° básico*. Recuperado de: https://aptus.org/curso/metodologia-matte-para-la-ensenanza-de-la-lectoescritura-mme_1/

Sotomayor, C., Parodi, G., Coloma, C., Ibáñez, R., y Cavada, P. (2020). La formación inicial de docentes de Educación General Básica en Chile. ¿Qué se espera que aprendan los futuros profesores en el área de Lenguaje y Comunicación? *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 48(1), 28-42. <https://doi.org/10.7764/PEL.48.1.2011.3>

Superintendencia de Educación, Gobierno de Chile. (2018). *Uso de recursos SEP para software, hardware y servicios tecnológicos*. Recuperado de: <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/uso-de-recursos-sep-para-software-hardware-y-servicios-tecnologicos/>